

03 DE FEBRERO DEL 2021

DIPUTADO OMAR MOLINA ZENTENO, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS.

A FAVOR DE LAS LICENCIAS PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS MARCELO TOLEDO CRUZ, EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIAS, MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA OCHOA, OMAR MOLINA ZENTENO Y LAS DIPUTADAS EDUWIGES CABAÑEZ CRUZ, LUZ MARIA PALACIOS FARRERA, PATRICIA RUIZ VILCHIS Y HAYDEÉ OCAMPO OLVERA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO LOCAL, DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

Gracias Diputado Presidente, el sentido de mi voto respecto a las licencias presentadas por mis compañeros y compañeras diputadas será a favor, no obstante el que respecta a la de un servidor que también solicite licencia temporal hasta por 130 días; para que no se vea un interés en los resultados de los votos que emita esta Comisión Permanente, quiero manifestar también, sobre todo a mis electores del Distrito VIII con cabecera en Simojovel, que seguramente nos están viendo, nos están escuchando en diferentes medios a que todo mexicano tenemos derecho así como a votar, a ser votados, estoy haciendo uso de este derecho ante el proceso electoral local y federal para dedicarle tiempo a las actividades que corresponden en este proceso como un acto de ética, de honestidad, quienes estemos dedicados a hacer política durante estas semanas del proceso electoral debemos entregarnos en tiempo completo, sin percibir ningún ingreso por lo tanto en ese sentido me ausentaré y solicito una vez más, ratifico la solicitud que he presentado me puedan autorizar la licencia temporal por 130 días para dedicarme de lleno a las actividades del proceso electoral.

Quiero agradecer a todos ustedes compañeras, compañeros, a usted Presidente la oportunidad que he tenido de servir, de contribuir en esta Mesa Directiva, en esta Comisión Permanente, ha sido la verdad para mí un aprendizaje con mucha responsabilidad con ustedes compañeras y bueno nos ausentamos por derecho que nos corresponde pero con el mismo compromiso que tenemos con Chiapas de seguir sirviendo, muchas gracias.